

3ER. CONGRESO DE CALIDAD EN LA GESTION

RESPONSABILIDAD
SECTOR PÚBLICO

SOCIAL EN EL

Noviembre 2013

*La responsabilidad social es un **compromiso** con nosotros mismos y con los demás*

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- ✓ Compromiso
- ✓ De carácter voluntario
- ✓ En búsqueda de la excelencia en las organizaciones que contiene al sector público y a toda la sociedad civil.

Con nosotros mismos

Con los demás

“Ser **socialmente responsable** no significa solamente cumplir con las obligaciones jurídicas, sino también estar atento al entorno y a las necesidades que surgen a fin de analizar de qué manera encauzarlas para prestarles la debida atención”.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL

P
I
L
A
R
E
S

Mejora de la propia organización

Mejora del medio ambiente

Mejora de aspectos sociales internos y externos

TRIBUNAL DE CUENTAS MENDOZA

Mejoramiento Organizacional

- ✓ NORMAS ISO 9000.
- ✓ MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA E INFORMATICAS: DIGESTO – SIGESCO – SISTEMA DE COSTEO – CUADRO DE MANDO INTEGRAL – ETC.
- ✓ MEJORA CONTÍNUA: “RESPONSABILIDAD SOCIAL”

TRIBUNAL DE CUENTAS MENDOZA

Mejoramiento del Medio Ambiente

- ✓ DESPAPELIZACIÓN – RECICLADO DE PAPEL.
- ✓ TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS.
- ✓ RECOLECCIÓN DE PILAS- PROGRAMA DE RECILAJE DE PILAS MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ-

TRIBUNAL DE CUENTAS MENDOZA

Mejoramiento en Aspectos Sociales Internos y Externos

❖ Programa de Becas y Reciclado de Papel

“Con el papel que vos tiras yo estudio”

FONBEC

Niños con promedio escolar mayor a 7 son apadrinados por agentes del Tribunal.

Ayuda económica para su educación.

En la actualidad 17 alumnos de la escuela Ricardo Palma, Tupungato.

Encuentro entre
ahijados y padrinos
de la Escuela
"Ricardo Palma"
Septiembre
2012, Tupungato,
Mendoza.



❖ Programa de Pasantías Secundarias

- Organizar eficientemente la tarea de los pasantes, que redundó en un adecuado orden interno y en un aprovechamiento del tiempo de los mismos.
- Ayudar, mediante una práctica fructífera, a la formación de los alumnos.
- Divulgar en la comunidad las funciones del Tribunal de Cuentas (del colegio a la casa).

“El concepto de **Responsabilidad Social** debe ser difundido para que cada uno, desde el lugar en el que le toque desempeñarse y cualquiera sea el rol que le corresponda cumplir, comprenda que este concepto nos alcanza a todos. Debe ser entendido como un compromiso con nosotros mismos y con los demás”.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

Cont. Marta Bombini
Lic. Cecilia Sinzig
Cont. Carolina Ginard

TRIBUNAL
DE
CUENTAS
MENDOZA